
Memoria de piedra
y memoria de papel:
treinta años de
historia urbana

Alejandra Moreno Toscano

Las nuevas propuestas de ordenamiento territorial para la Ciudad de México que buscan resistir al colapso ambiental nos obligan a mirar desde otra perspectiva las fuentes que apuntalaron durante treinta años a la historia urbana.

La Ley General de Ciudades y Territorio en 2010, la Reforma Metropolitana y la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial 2020-2040 exigen incorporar perspectivas regionales, ordenamientos ecológicos y de cambio climático, normas para asentamientos sostenibles, seguros e incluyentes. Sin embargo, la gran paradoja es que el confinamiento de 2020 cambió la forma de vivir en ciudad y, por lo mismo, de entender su historia y su futuro.

Una versión de este escrito fue presentada durante la Reunión Preparatoria del Segundo Congreso Iberoamericano de Historia Urbana en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). El texto que publica la América — Revista de Posgrado de la Escola da Cidade, de São Paulo, Brasil, incorpora nuevos enfoques.

El centro histórico de la Ciudad de México

La historia urbana es una forma narrativa escrita cuyo propósito es analizar la secular ocupación de un territorio, explicar las razones que se tuvieron para ocuparlo y los límites que enfrenta esa ocupación. Se interesa también por hechos vividos por las poblaciones que lo habitaron. La historia urbana narra conductas y realizaciones colectivas. Mantiene en el tiempo presente las razones de lo hecho en el pasado para entender o justificar por qué se sigue viviendo en algún lugar.

Como nos recuerda Alain Schnapp: "Conjurar el riesgo del olvido por los hechos que se explican exige que el cuento se cuente entre lo escuchado y lo visto y que los monumentos sean leídos como documentos sin distanciarlos de la tradición escrita" (2020, p.655). De esa manera todos los objetos: fragmentos de muros, vitrales, inscripciones, edificios monumentales, calles, plazas, fuentes, cajas de agua, esculturas públicas, paisajes urbanos, tendrán que ser mirados con idéntico interés. El resultado de ese modo de observar las ciudades mantiene irremediablemente la tensión interna y polarizante entre lo material y lo inmaterial, entre los monumentos y la palabra escrita.

Haber sido Autoridad del Centro Histórico de la Ciudad de México entre 2007-2014, me dio la oportunidad de conocer — un día sí y otro también — hallazgos de los arqueólogos responsables de las excavaciones en el Templo Mayor. Ver surgir fragmentos de ciudad construidos

sobre asentamientos más antiguos resultaba fascinante, como si pudieran identificarse múltiples capas de un palimpsesto pétreo.

Me tocó observar también la peculiar relación tensa pero respetuosa entre los ingenieros de servicios urbanos y los arqueólogos cuando acudían a resolver alguna interrupción en los servicios de agua potable, energía eléctrica o voz y datos, y se topaban con muros que no podían tocar.

La tensión entre la ciudad originaria y la ciudad actual, cuando ambas ocupan el mismo espacio de suelo arcilloso e inestable del islote de Tenochtitlan, creó un auténtico sistema de atención a emergencias establecido por colaboración gracias a la red de expertos que se comunicaban sin jerarquía administrativa.

Una ciudad antigua, compactada, cimentada sobre construcciones de épocas posteriores era a la vez causa y efecto de los hundimientos diferenciales característicos del centro histórico. Un día salía a la luz un fragmento de columna virreinal; otro, el perfil de una escalera barroca horadada por un pilote de cemento colado de principios del siglo xx.

De las excavaciones surgía la disposición ortogonal de vestigios, de construcciones derrumbadas siglos atrás. Se descubrían los desniveles, la conformación de muros, la forma de colocar canteras, la argamasa utilizada. Métodos de geo-referencia permitían ubicar palacios, casas comunales, depósitos de agua o canales. Ese cúmulo de información revelaba el funcionamiento de la ciudad en un momento histórico específico y permitía proponer hipótesis para entender cómo se había vivido la ciudad.

Otro panorama, completamente distinto de la misma ciudad, se disfrutaba desde lo alto. La vista desde la azotea del inmueble, convertida en mirador, abarcaba el horizonte de cúpulas y linternillas de variados estilos estéticos y sistemas constructivos diversos que completan una línea de tiempo estética desde el siglo xvii a principios del siglo xix.

Lo abstracto y lo concreto

El estudio de la complejidad urbana exige a quien lo emprende moverse por los laberintos de papel que forman los archivos históricos. También es de utilidad entender cómo se crea y se transmite el gusto del protagonista colectivo (la voz de la calle) perfilado en colecciones de Diarios Oficiales, periódicos comerciales, planos de obra pública y Actas de Cabildo. También resulta necesario comprender los elementos incorporados en los registros para el cobro de impuestos o las modalidades de cobro de derechos de abastecimiento y consumo.

Un listado abreviado de informaciones incluiría: elaboración de censos poblacionales precisando a quienes se cuenta y a quienes se omite contar; los informes de guerra o de relaciones diplomáticas; las colecciones de dibujos y fotografías de arquitectura y ornamentación de espacios públicos; fotografías, películas y estudios etnográficos de fiestas y lugares de recreo; recuerdos de catástrofes colectivas (sismos, inundaciones, represiones políticas); catálogos de exhibiciones de arte; los planos de obra pública; historias y leyendas de edificios monumentos y esculturas conmemorativas; memorias y recuerdos de cómo vivieron en la ciudad las personas ilustres que la habitaron.

A primera singularidad: un estilo estético deliberado

En 2019 el arquitecto Xavier Cortés Rocha publicó "Arquitectura Mecánica: la profesión y el oficio", libro fascinante que acompañó al facsímil del "Manual práctico para Maestros de Arquitectura", escrito entre 1740 y 1760 para ejecutar y aplicar usos y para actualizar conocimientos de quienes aspiran a convertirse en Maestros Examinados de Arquitectura.

El Manual es un documento explicativo excepcional para conocer cómo fue la ciudad para sus constructores originales y por qué hoy es como es. Escrito en una época de bonanza económica, cuando se han construido los edificios emblemáticos del centro histórico de la ciudad de México, en años cruciales para la reorganización administrativa del Imperio Español — entre los reinados de Fernando VII y de Carlos III — ese manuscrito describe los sistemas constructivos que definirán tres singularidades del centro histórico: 1) un estilo estético deliberado que le imprime carácter a la ciudad como sede de Poder; 2) una orientación propia; 3) una relación estructural con el agua.

En el centro histórico de la Ciudad de México, las cúpulas audaces que se perciben ligeras son tan sólidas que han sobrevivido en zona de alta sismicidad. También siguen estando ahí (aunque no se ven) las plataformas construidas con troncos de madera de encino quemado que funcionan como cimentación no rígida y soportan pesados edificios en tierras lodosas a orillas de la Laguna de México.

Los argumentos de los Maestros Arquitectos al dictaminar cuando reconstruir — muros, arcadas, tragaluces — o cuando demoler, son muy parecidos a los que sostienen actualmente los responsables de restaurar bienes patrimoniales: "conservar lo posible". Incluyendo detalles de diseño como las herrerías de balcones y los pasamanos de las escaleras. Haber sostenido durante siglos las mismas soluciones acabó dando como resultado que el centro his-

Siguen estando ahí las plataformas construidas con troncos de madera de encino quemado que funcionan como cimentación no rígida y soportan pesados edificios en tierras lodosas a orillas de la Laguna de México

tórico de la Ciudad de México tenga un estilo estético.

Algo semejante se observa con la estrategia de trampantojo renacentista repetida por escultores, talladores y ebanistas, constructores de altares que dio lugar a lo que llamamos el "estilo barroco novohispano".

Joaquín Bérchez (1992), en su estudio sobre la arquitectura mexicana de los siglos XVII y XVIII, llegó a la siguiente conclusión: el nuevo orden racional del siglo XVIII combinó un diseño inspirado en el clasicismo barroco romano con sistemas constructivos que utilizaban piedras ligeras de origen volcánico como el tezontle, el basalto gris y la cantera blanca de Chiluca, materiales con los que se construía en suelo pantanoso desde tiempos prehispánicos. Fueron trabajados en forma cuadrada aligerada con arcos portadas y bóvedas, además de cúpulas ochavadas o esféricas livianas.

La segunda singularidad del centro histórico de la Ciudad de México: una orientación única

Otro tema fascinante de la historia urbana de la Ciudad de México se refiere a su peculiar orientación. Una convención universalmente aceptada señala que, en la representación ortogonal, la dirección que apunta al norte siempre se sitúa en la parte superior de la hoja de papel. Si esa con-

Vista del edificio del "Colegio de San Ildefonso", Ciudad de México, Distrito Federal, México, circa 1890. Fuente: Acervo Manuel Toussaint, Archivo Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.



vención no existiera, se dificultaría hacer comparaciones, ordenar por magnitudes, observar regularidades a partir de una misma perspectiva. Y, sin embargo, a la ciudad de México el esquema ortogonal ubica el oriente, el lugar por donde sale el Sol, en la parte superior de la hoja de papel.

Como afirmación de orgullo por el lugar (la más bonita, la más grande, la más antigua, la más relevante), la ciudad de México se piensa única porque ordena los puntos cardinales de manera no convencional. La Catedral de México es la única Basílica cuya fachada principal mira hacia el sur. La fachada principal del Templo de Santo Domingo de Guzmán también mira hacia el sur aún cuando el canon Barroco Romano de construcción de templos establece que la fachada principal debe mirar hacia el oriente.

Esta particularidad solo se entiende cuando se acepta que antes de construir la ciudad de México estuvo Tenochtitlan. La ciudad destruida que sigue estando ahí.

Los antepasados toltecas mostraban los rumbos del universo de la siguiente manera: el rumbo más importante era el oriente, por ser el rumbo de la luz, del Sol. El poniente, rumbo de las mujeres, el lugar del Mixcoatl. El norte es el lugar de los muertos, donde crece el árbol de cacao, Mictlantecuhtli. El sur es el lugar de las espinas, del colibrí, el lugar de donde viene la lluvia.

Se pensaba además que había otros dos rumbos: el rumbo de arriba y el de abajo. Arriba está Tonantzin Coyolxauhqui, y es el lugar del dador de la vida, el padre Sol y la madre Luna, lugar que se inventa a sí mismo todos los días. El rumbo de abajo es el de Tonantzin Tlali Coatlicue, nuestra madre Tierra, la de la falda de serpientes, la de la falda de jade. Cada parte está sostenida por un árbol cósmico. Aún podemos ver en el Templo Mayor el tronco petrificado de un Ahuehuete.

Esa era su forma de leer la formación del mundo y de establecer la obligación de los hombres de mantener su equilibrio y de transmitir esa responsabilidad a sus descendientes.

No es fácil para nadie combinar conocimientos matemáticos, astronómicos, etnográficos, históricos con co-

nocimientos técnicos de edificación, albañilería, cortes de cantera, inclinaciones del terreno para saber hacia dónde corre el agua o de composición del suelo para saber retenerla o filtrarla.

Pero cuando vemos un edificio en el centro histórico, apreciamos como se trama la función estructural de solidez contundente con la ornamentación que produce alternar texturas de los materiales como elemento estético bicolor (tezontle rojo y cantera gris), y captamos la idea que transmite esa alternancia masiva y ordenada de materiales livianos con orden y movimiento.

Aún sin saber que esa combinación de materiales livianos es una tradición constructiva o que formar una ventana con jambas estriadas hasta la cornisa cumple la función de tramar el tezontle, entendemos que la ciudad tiene un estilo que se llama "barroco novohispano", y que ese estilo pudo darse porque el suelo de antiguo lago hizo necesario recurrir a un recurso arquitectónico que le dio solidez y terminó por convertir una forma vernácula de arquitectura en el estilo de la ciudad: atractiva para la vida colectiva y sede de Poder.

Mapas, planos y pinturas

La cartografía novohispana de los siglos xvii y xviii en lo concerniente a las representaciones de la ciudad de México se mantuvo aferrada la visión ortogonal originaria.

Los planos urbanos son un medio de información cuya lectura exige adiestramiento previo. Constituyen un "modelo esquematizado" de representación de la realidad que utiliza signos, números, letras, puntos, colores, convertidos en datos representativos de acciones, subjetividades, calidades o ubicaciones. En cualquier ciudad, el plano es un instrumento útil para gobernar, administrar, comparar, establecer flujos o comunicar límites a la libertad de movimiento (SÁINZ; GONZÁLEZ ARAGÓN, 2015).

A finales del siglo xviii los Tratados firmados en el Escorial cedieron a la Corona Británica las tierras al norte



Mapa Temixtitlan,
Cartas de Hernán
Cortés (1485-1547).
Fuente: Nuremberg:
F. Peypus, 1524,
img.14 In Archivo
Digital Library of
Congress - United
States of America.

del paralelo 42. La frontera con Luisiana se corrió hacia el oeste. Ese reajuste territorial despertó aspiraciones autonómicas entre los criollos.

En el Cabildo de la Ciudad de México, Juan Francisco Azcárate, Regidor, y Francisco Primo de Verdad y Ramos, Síndico del Común, hicieron imprimir el Plano levantado por Diego García Conde en 1793 y grabado en lámina por el director de la Academia de San Carlos en 1807. Notable pieza de arte gráfico, el Plano de García Conde revela que incluso el impulso racionalista del siglo XVIII mantuvo vigente la representación barroca — simbólica, heredada, arraigada — de la Ciudad de México.

El Plano de García Conde de 1792 deja de representar a la ciudad "a vista de ojos". Alejandro de Humboldt observó que la cartografía ilustrada renunció al punto de partida terrestre o perspectiva y inició la representación de la ciudad como modelo pensado: hacer un plano era una operación estrictamente intelectual. El plano en papel puede ser bello o verdadero, pero sobre todo es un instrumento útil para poner orden a la realidad.

Las perspectivas representadas por los paisajistas también mantuvieron idéntico arraigo a una visión originaria: el momento fundador del paisaje del Valle de México rememora la emoción, el azoro experimentado por el capitán Cabeza de Vaca al ver, por primera vez, a la Gran Tenochtitlan desde el mítico paso de Cortes en el Popocatépetl.

Desde entonces la imaginaria vista de la ciudad lacustre desde el oriente prolonga la descripción canónica, maravillosa, descrita en la segunda Carta de Relación: la Laguna de México domina el primer plano. Se observa el trazo en damero alternando caminos de piedra y canales de agua. El espacio de la Alameda destaca en la parte superior del dibujo y hacia el extremo derecho se perfilan Tlatelolco y la Colegiata de Guadalupe.

Otra perspectiva que marcó el paisaje de la Ciudad de México es la mirada de poniente a oriente: desde el cerro de Chapultepec o desde las Lomas de Santa Fe, al descender por el camino de los madereros. Esta perspectiva cierra el horizonte con la Sierra Nevada, la pareja de volcanes nevados — Iztaccíhuatl y Popocatépetl — y el azul de las lagunas de México y Chalco. Puede decirse que esta vista del Valle de México se generalizó en el siglo XIX con las obras de los paisajistas naturalistas.

Tercera singularidad: una relación estructural con el agua

La Autoridad del Centro Histórico reúne informes específicos o parciales de los trabajos que se ejecutan en cada uno de los 1.500 inmuebles que han sido reconocidos por tener

valor histórico o artístico. El informe anual que se presenta a la UNESCO precisa lo realizado por entes públicos, instituciones universitarias, empresas, asociaciones religiosas, colectivos y personas particulares (SISTEMA..., 2012).

Con relación al espacio público, el entramado de espacios abiertos y cerrados que le da carácter al centro histórico. Antes de que la UNESCO lo incluyera en la lista de bienes patrimonio de la humanidad (1987), el gobierno de México publicó un decreto presidencial en el Diario Oficial de la Federación el 11 de abril de 1980 estableciendo dos perímetros de conservación de edificios: el perímetro núcleo o central (perímetro A) y el perímetro de amortiguamiento (perímetro B). Esa línea perimetral creó "territorios diferenciados" o "fronteras difusas" al dar trato distinto a lo que quedaba "adentro de" o "afuera de" los perímetros mencionados.

El trazado de esas demarcaciones no fue arbitrario. Rebasaba al islote de Tenochtitlan, pero se ajustaba al núcleo territorial original de 10km a la redonda que se le reconocía a la Ciudad de México a finales del siglo XVIII. El perímetro A sigue el trazo de la "Zanja Cuadrada" o "Muro de agua" como se conocía el foso que circundaba — por razones fiscales — a la ciudad donde se establecieron "puentes" o garitas con el propósito de controlar el ingreso de mercancías y cobrar los derechos de introducción al mercado correspondientes (LÓPEZ SARRELANGUE, 1977). Zanja Cuadrada

Mientras en Europa se proclamaban los beneficios de la libertad de comercio, en Nueva España las necesidades fiscales amurallaron la ciudad. Una paradoja que mantuvo un "muro de agua" aprovechando antiguas acequias y canales de Tenochtitlan. El foso lodoso e insalubre dificultaba entrar y salir libremente de la Ciudad de México, aunque nunca impidió el contrabando.

El recinto aduanal principal, la Aduana de México, donde se registraban y almacenaban bienes importados procedentes de la Península Ibérica o del lejano Oriente funcionaba en el inmueble que actualmente ocupa la Secretaría de Educación Pública en la Plaza de Santo Domingo.

Las principales garitas eran:

- la Garita de Vallejo: "garganta de Adentro", rumbo al norte por donde ingresaba el trigo cosechado en Zacatecas y en las ciudades del Bajío, así como los productos minerales;
- la Garita del Puente de Peralvillo o Garita del Pulque;
- las Garitas de la Candelaria y la Garita de la Viga, por donde entraban los productos "del viento" legumbres de Xochimilco, panocha de Morelos, telas elaboradas en obrajes de indios;
- la Garita de San Lázaro puerta de entrada de produc-

tos de Castilla desembarcados en el Puerto de Veracruz;

- la Garita de San Antonio Abad por donde llegaban los géneros de Filipinas;
- la Garita de Belen por donde llegaba el maíz de Toluca y las vigas de madera y troncos de árbol requeridos para cimentar las construcciones que se levantaban en el suelo fangoso a orillas de la Laguna.

Con el tiempo, cuando los canales se desecaron y se desapareció el foso, la tierra compactada fue convertida en Avenida arbolada o "Paseo Nuevo de Revillagigedo", "Paseo de Bucareli" y en la "Calle ancha de Balderas".

El perímetro B o zona de amortiguamiento coincidió con el área urbana de la Ciudad de México en 1847. Ese perímetro estaba delimitado por los cuarteles militares que resistieron a la intervención yanqui: Popotla, Chapultepec, Churubusco, Molino de las Flores, la Hacienda de Los Morales, la Hacienda de la Condesa, las Lomas de Padierna y la Villa de Guadalupe¹.

Ambos perímetros se han visto beneficiados por programas gubernamentales específicos para su conservación o rehabilitación. En la UNAM funciona un Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad donde se realizan estudios comparativos de políticas aplicadas en otros centros históricos del mundo.

Enfocados a la historia de la conformación urbano territorial, sociopolítica y económica de la urbe y a su entorno natural estos estudios subrayan con insistencia los problemas de escasez de agua y los efectos contradictorios del papel de la ciudad imaginada y la ciudad real, posible y vivida.

Así, cuando vemos al centro histórico como fragmento de la metrópolis actual, es imposible no reconocer que separar lo ambiental del patrimonio histórico monumental terminó por frenar cualquier propósito de erradicar la pobreza urbana (BARBACCI, 2021, p.13). Al contrario: aumentó dramáticamente el desequilibrio e impidió la inclusión y la equidad poniendo al borde de la ruptura a la convivencia pacífica de la comunidad.

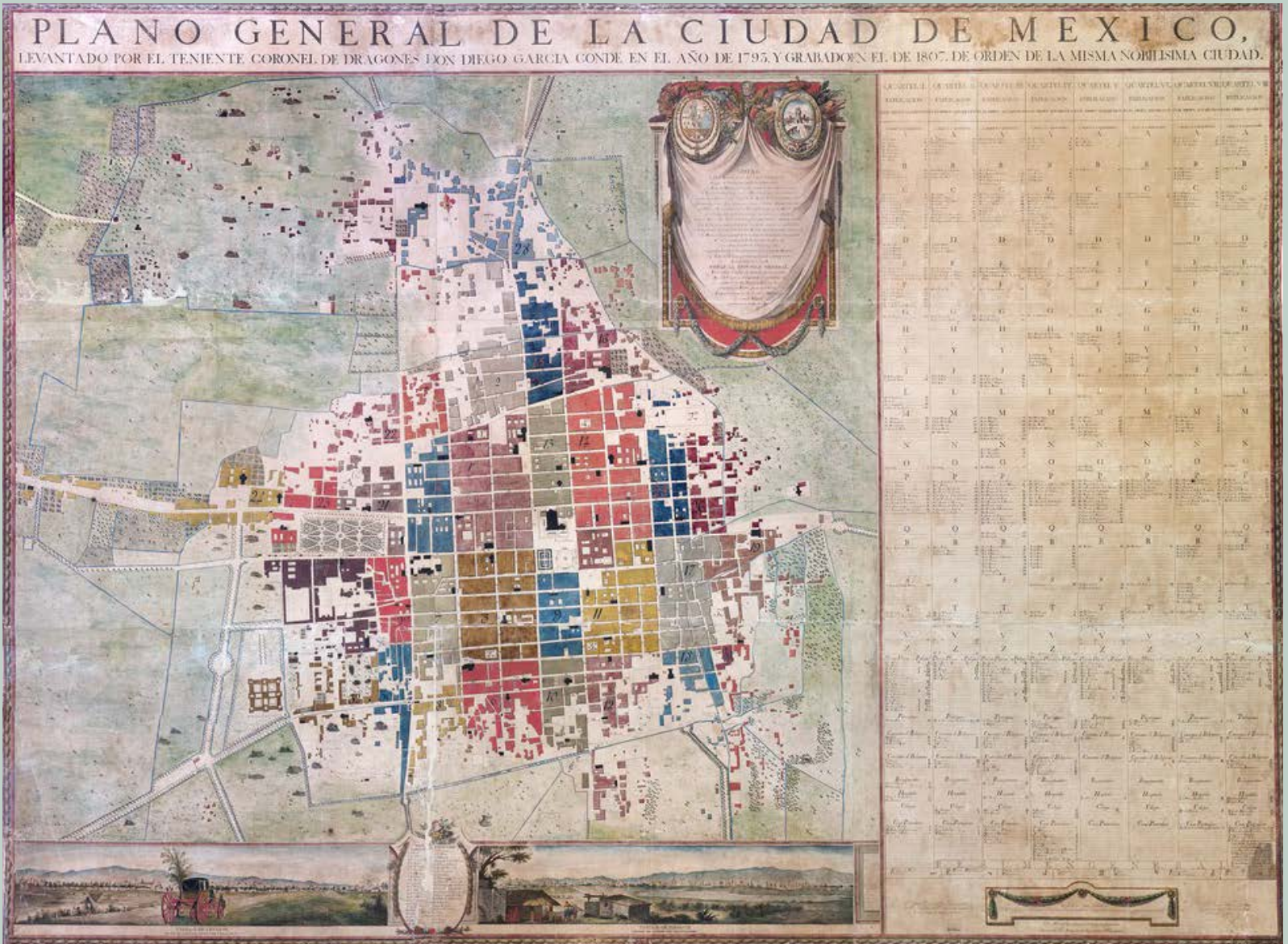
Esa ruptura de la vida urbana con la naturaleza modificó los sistemas económicos hídricos, energéticos esenciales para la salud del planeta y el bienestar de todos.

Además, las propuestas de ordenamiento territorial, la modificación de sistemas económicos hídricos y energéticos han replanteado la concepción del territorio y de sus escalas más aún cuando es obligatorio consultar planes y proyectos a las poblaciones indígenas originarias.

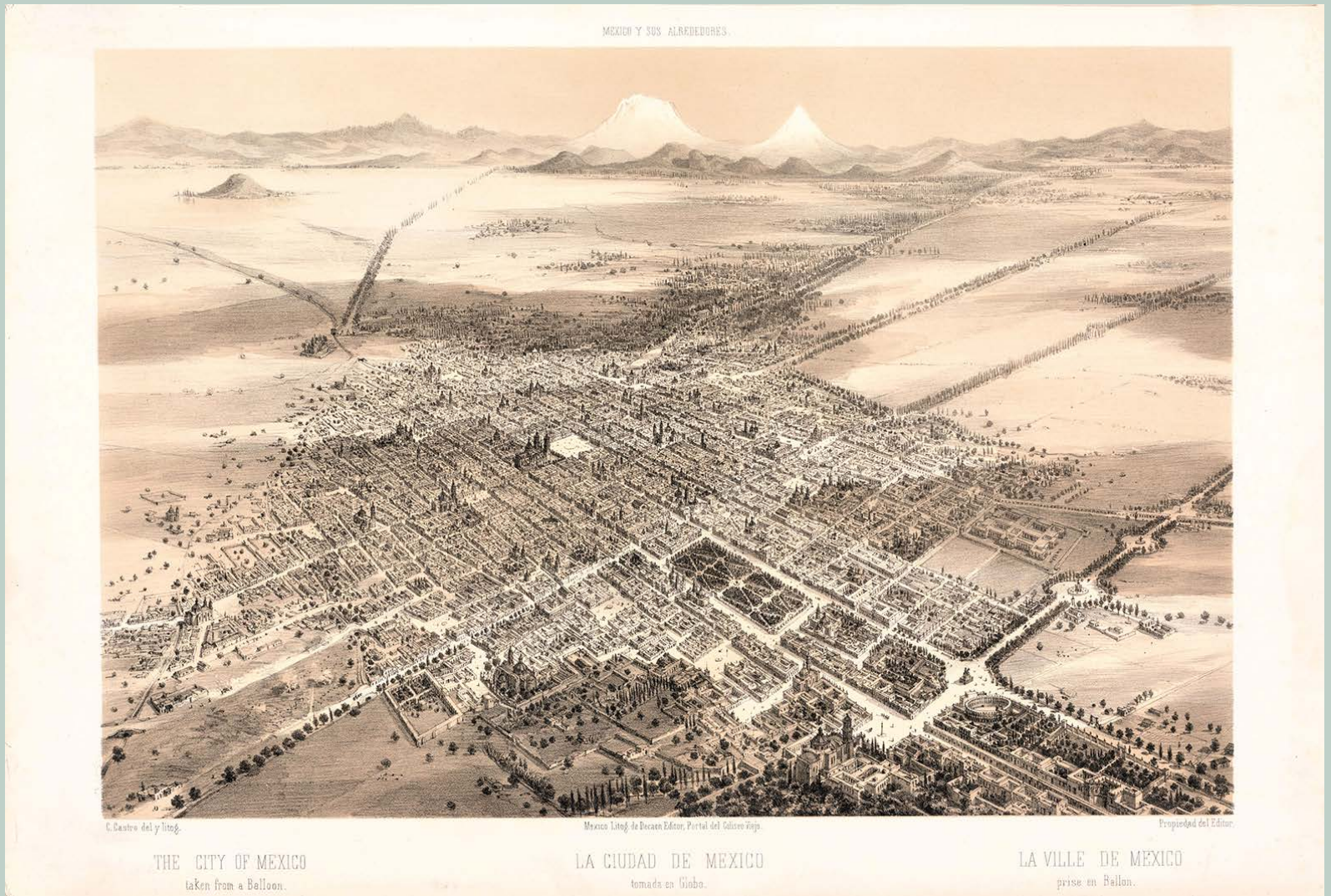
Con relación a la ejecución de proyectos, nunca ha sido fácil coordinar la organización del trabajo colectivo con

las reglas de conservación del patrimonio natural y cultural o de la flora y fauna, humedales, hábitat de aves acuáticas y belleza escénica natural (GOBIERNO..., 2018).

Un listado — no exhaustivo — de los compromisos adquiridos por los países miembros de ONU tendría que considerar el comercio de especies amenazadas, la diversidad biológica, el Protocolo de Kyoto, el Acuerdo de París, el Acuerdo sobre Acceso a la Información, participación pública y acceso a la justicia en asuntos ambientales ESCAZU, el Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas, la Declaración sobre Derechos Humanos, Económicos, Sociales y Culturales, el Protocolo de San Salvador, la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, el Convenio para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, y las medidas que deberán adoptarse para la transferencia de la propiedad ilícita de bienes culturales.



Litografía de Casimiro Castro de la ciudad de México vista desde un globo, circa 1859. Fuente: David Rumsey Map Center, Stanford Libraries.



AUTORA

Alejandra Moreno Toscano es historiadora. Especialista en recuperación de la Memoria Histórica en AMEXCID-PNUD. Coordina por encargo de Diplomacia Cultural Códices Vivos de México. Experiencia en sitios históricos y centros urbanos como la reorganización y reubicación del Archivo General de la Nación (1977-1982); Reconstrucción de viviendas dañadas por el sismo de 1985; la preservación del paisaje del Centro Histórico de México y el Parque Ecológico Xochimilco, ambos sitios "Patrimonio de la Humanidad". Consultoría de UNESCO para la preparación del programa de Sostenibilidad Social del Histórico Centro de Quito, Ecuador (1997). En 2007 y 2015, desde la Autoridad del Centro Histórico de la Ciudad de México, practicó modelo de gestión para la revitalización económica del Centro Histórico con instrumentos administrativos específicos y capacidad de concertación con iniciativas privadas, experiencia replicada en otras ciudades históricas. Reconocida por el Senado de la República mujer destacada en el Arte, la Cultura y la Academia (2013), reconocida por su contribución al desarrollo de las ciudades de México y mejoramiento de las condiciones de vida de las personas y su medio ambiente (2014). Diputada electa a la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México (2016).

NOTAS

1. "El resguardo de la Ciudad de México en el siglo XVIII" (1992) de Guadalupe de la Torre, incluye un Plano donde se muestra la línea actual de las acequias y zanjas de que se compone el Resguardo material de México. Plano levantado por Juan Joseph Altamirano, 1777 y el Plan de las exequias y nueva dirección para el resguardo de alábalas de la Real Aduana, Plano trazado por José Eligio Delgadillo, 1777. (DE LA TORRE, 1992).

REFERÊNCIAS

BARBACCI, Norma. Mexico City: Private Initiative, Public Commitment. In: CHIFA — The Cultural Heritage Finance Alliance. **Impact and Identity: Investing in Heritage for Sustainable Development**. New York: CHIFA, 2021. p.13.

BÉRCHEZ, Joaquín. **Tolsá, Gimeno, Fabregat: trayectoria artística en España siglo XVIII**. Valencia: Generalitat Valenciana, 1989.

BÉRCHEZ, Joaquín. **Arquitectura mexicana de los siglos XVII y XVIII**. México: Grupo Azabache, 1992.

CORTÉS ROCHA, Xavier. **Arquitectura mecanica: la profesión y el oficio**. México: Facultad de Arquitectura/UNAM, 2019.

DE LA TORRE, Guadalupe. El resguardo de la ciudad de México en el siglo XVIII. **Historias: Revista de la Dirección de Estudios Históricos**, México, n.27, p.69-78, octubre-marzo 1992. Disponible en: <mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/articulo:19273>. Acceso en: junio 2021.

ETTE, Ottmar. **Alexander von Humboldt y la globalización: el saber en movimiento**. México: El Colegio de México, 2019.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO. Sistema Geográfico Estadístico y de Indicadores del Centro Histórico. **Plan Integral de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de México 2017-2022**. México: PUEC; UNAM; UNESCO, 2018. Disponible en: <maya.puec.unam.mx/pdf/plan_de_manejo_del_centro_historico.pdf>. Acceso en: junio 2021.

GRAUE WIECHERS, Enrique; MOCTEZUMA, Eduardo Matos; QUIRARTE, Vicente; JOHANSSON K., Patrick et al. Tenochtitlan 1519. México: UNAM; El Equilibrista, 2019.

LÓPEZ CAMACHO, María de Lourdes. **Un acercamiento a las placas conmemorativas y a los escudos de los siglos XVI a XIX en la Ciudad de México**. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2016.

LÓPEZ SARRELANGUE, Delfina. Las

fortificaciones de la Ciudad de México.

Diálogos: Artes, Letras, Ciencias Humanas, El Colegio de México, v.13, n.4 (76), p.33-40, julio-agosto 1977.

MOCTEZUMA, Eduardo Matos. **La casa prehispánica**. México: Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, 1999.

SÁINZ, Luis Ignacio; GONZÁLEZ ARAGÓN, Jorge. **El territorio y sus representaciones: lecturas filosóficas, geográficas y urbanísticas**. México: UNAM, 2015.

SCHNAPP, Alain. **Une histoire universelle des ruines des origines aux lumières: la librairie de XXI siècle**. Paris: Editions du Seuil, 2020.

SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DEL CENTRO HISTÓRICO. **Informe Patrimonio Mundial de la Ciudad de México**. Dirección: Alejandra Moreno Toscano. Informe realizado por Martha Jarquín Sanduev, Ciudad de México, Centro Histórico, 2012.